

## LISTA DE CHEQUEO DE PROYECTO BASICO

<b>MEMORIA</b>				
<b>DESCRIPTIVA</b>	AGENTES	Descripción del promotor, arquitecto/s y otros técnicos		
	INFORMACION PREVIA	Datos de situación, referencia catastral, entorno, emplazamiento, normativa, del edificio existente, en su caso, ...		
	DESCRIPCION DEL PROYECTO	Programa y descripción general del edificio		
		Uso característico y otros usos		
		Relación con el entorno		
		Descripción geométrica, volumen		
		Superficies útiles y construidas. Accesos y evacuación.		
		Cumplimiento de la normativa urbanística. Justificación.		
		Cumplimiento del CTE (1)		
		Cumplimiento normativas específicas, necesarias (accesibilidad, habitabilidad, ...) (1)		
		Descripción de las previsiones de:		
		Sistema estructural		
		Sistema de compartimentación		
	Sistema envolvente			
	Sistema de acabados			
	Sistema de acondicionamiento ambiental e instalaciones servicios			
PRESTACIONES DEL EDIFICIO	Determinación de las prestaciones por requisitos básicos de cada DB			
	Determinación particularizada de las prestaciones que superen las exigencias básicas del CTE			
	Limitaciones de uso del edificio			
<b>CONSTRUCTIVA</b>	SUSTENTACION	Descripción de las características del suelo.		
<b>CUMPLIMIENTO CTE</b>	SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO	Justificación del cumplimiento.		
<b>CUMPLIMIENTO OTRA NORMATIVA</b>	Justificación del cumplimiento de otras normativas y disposiciones, necesarias para la obtención de licencia, accesibilidad y supresión de barreras, habitabilidad, ...			

<b>PLANOS (a escala)</b>			
	SITUACION	Referido al planeamiento	
	EMPLAZAMIENTO	Justificación urbanística, retranqueos, alineaciones, ...	
	URBANIZACION	Acometidas, relación con el viario.	
	PLANTAS	Acotadas, con usos y superficies y mobiliario si es preciso	
	PLANTA DE CUBIERTAS	Pendientes, evacuación de aguas.	
	ALZADOS Y SECCIONES	Con cotas de alturas libres y máximas	

<b>PRESUPUESTO APROXIMADO</b>			
	Valoración de la ejecución material del edificio, realizada por capítulos.		

(1) La justificación del cumplimiento del Código Técnico y de otros reglamentos es objeto de una parte diferenciada de la memoria, por lo que debe entenderse este punto de la memoria descriptiva como el establecimiento y declaración del cumplimiento de los diversos DB del Código Técnico que sean de aplicación en el edificio objeto del proyecto